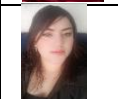
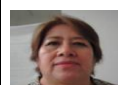
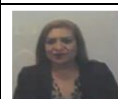


 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
1	Sistema Municipal DIF	Unidad de Atención al Adulto Mayor	C. Luis Colin Cruz	No Aplica	3682	Abogado	MARCO JURIDICO Intervención del grupo multidisciplionario en la atención de reportes de vulneración de Derechos de los Adultos Mayores, Notificación de citatorios, con fundamento al Articulo 75 del Reglamento Interno del Organismo Publico Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	AV. CONSTITUCION 1000, COLONIA CUMBRIA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.	55 58644959 EXT. 2029	55 58812413	HABILITADO	16/02/2026	
2	Sistema Municipal DIF	Unidad de Atención al Adulto Mayor	C. David Franco Mendez	No Aplica	3741	Psicólogo	MARCO JURIDICO Intervención del grupo multidisciplionario en la atención de reportes de vulneración de Derechos de los Adultos Mayores, Notificación de citatorios, con fundamento al Articulo 75 del Reglamento Interno del Organismo Publico Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	AV. CONSTITUCION 1000, COLONIA CUMBRIA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.	55 58644959 EXT. 2029	55 58812413	HABILITADO	16/02/2026	
3	Sistema Municipal DIF	Unidad de Atención al Adulto Mayor	C. Claudia Yadira Tapiua Salcido	No Aplica		Trabajadora Social	MARCO JURIDICO Intervención del grupo multidisciplionario en la atención de reportes de vulneración de Derechos de los Adultos Mayores, Notificación de citatorios, con fundamento al Articulo 75 del Reglamento Interno del Organismo Publico Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	AV. CONSTITUCION 1000, COLONIA CUMBRIA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.	55 58644959 EXT. 2029	55 58812413	HABILITADO	16/02/2026	
4	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Jessica Estrella Durán Delgadillo	No Aplica	5174	Notificador	Procuradora Municipal de Protección de NNA MARCO JURIDICO Con fundamento en el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Artículo 90 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; Artículo 78 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. de los Planetas No.3, Colonia Rincón Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-68-34-47	HABILITADO	16/02/2026	
5	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. María Antonia Noriega Torres	No Aplica	929	Visitadores	Trabajador Social en la Clínica Materno Infantil MARCO JURIDICO Visitas domiciliarias y elaboración de estudios socioeconómicos. Con fundamento en el Artículo 80 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. de las Flores s/n, Col. Santa María Guadalupe Las Torres, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-71-16-17	HABILITADO	16/02/2026	
6	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Esperanza Mendoza Valencia	No Aplica	1988	Visitadores	Trabajador Social en la Clínica Materno Infantil MARCO JURIDICO Visitas domiciliarias y elaboración de estudios socioeconómicos. Con fundamento en el Artículo 80 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. de las Flores s/n, Col. Santa María Guadalupe Las Torres, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-71-16-17	HABILITADO	16/02/2026	
7	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Silvia Carolina Rivera Ledesma	No Aplica	3570	Visitadores	Trabajador Social en el CRIS MARCO JURIDICO Visitas domiciliarias y elaboración de estudios socioeconómicos. Con fundamento en el Artículo 80 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. Bosques Irlandeses y Av. Bosques del Alba s/n, Unidad Habitacional Bosques del Alba II, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-93-34-19	HABILITADO	16/02/2026	
8	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Sonia Alejandra Soria Gracida	No Aplica	3510	Visitadores	Psicóloga en el grupo multidisciplinario MARCO JURIDICO Intervención del equipo multidisciplinario en la atención de reportes de vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Con fundamento en el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; y el Artículo 80 de la Ley de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes del Estado de México.	Av. de los Planetas No.3, Colonia Rincón Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-68-34-47 // 55-58-73-67-53	HABILITADO	16/02/2026	
9	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Emma Baca Castillo	No Aplica	3515	Notificador	Notificador MARCO JURIDICO Con fundamento en el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Artículo 90 de la Ley de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes del Estado de México; Artículo 81 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. de los Planetas No.3, Colonia Rincón Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-68-34-47 y 55-58-81-88-60	HABILITADO	16/02/2026	
10	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Lisete Rodríguez Sánchez	No Aplica	3812	Visitadores	Psicóloga en el grupo multidisciplinario MARCO JURIDICO Intervención del equipo multidisciplinario en la atención de reportes de vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Con fundamento en el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes; y el Artículo 80 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	Av. de los Planetas No.3, Colonia Rincón Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-68-34-47 // 55-58-73-67-53	HABILITADO	16/02/2026	
11	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Karla Mireya Esquivel Rodríguez	No Aplica	3917	Visitadores	Psicóloga en el grupo multidisciplinario MARCO JURIDICO Intervención del equipo multidisciplinario en la atención de reportes de vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Con fundamento en el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes del Estado de México.	Av. de los Planetas No.3, Colonia Rincón Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-68-34-47 // 55-58-73-67-53	HABILITADO	16/02/2026	

 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
12	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Miguel Ángel Pacheco Aponte	No Aplica	5197	Notificador	Notificador MARCO JURIDICO Con fundamento en el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Artículo 81 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; Artículo 81 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. de los Planetas No.3, Colonia Rincón Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-68-34-47 y 55-58-81-88-60	HABILITADO	16/02/2026	
13	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Deniss Hernández Centellos	No Aplica	4041	Notificador	Notificador MARCO JURIDICO Con fundamento en el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Artículo 81 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; Artículo 81 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. de los Planetas No.3, Colonia Rincón Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-68-34-47 y 55-58-81-88-60	HABILITADO	16/02/2026	
14	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Leticia Méndez Sánchez	No Aplica	4031	Visitadores	Abogada en el grupo multidisciplinario MARCO JURIDICO Intervención del equipo multidisciplinario en la atención de reportes de vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Con fundamento en el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; y el Artículo 80 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	Av. de los Planetas No.3, Colonia Rincón Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-68-34-47 // 55-58-73-67-53	HABILITADO	16/02/2026	
15	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Griselda Isabel Pérez López	No Aplica	4009	Visitadores	Trabajador Social en el grupo multidisciplinario MARCO JURIDICO Intervención del equipo multidisciplinario en la atención de reportes de vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Con fundamento en el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; y el Artículo 80 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	Av. de los Planetas No.3, Colonia Rincón Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-68-34-47 // 55-58-73-67-53	HABILITADO	16/02/2026	
16	Sistema Municipal DIF	Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)	C. Abad Castillo Cabrera	No Aplica	3980	Visitadores	Abogado en el grupo multidisciplinario MARCO JURIDICO Intervención del equipo multidisciplinario en la atención de reportes de vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Con fundamento en el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; y el Artículo 80 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	Av. de los Planetas No.3, Colonia Rincón Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730.	55 58 64 49 50 ext. 2029	55-58-68-34-47 // 55-58-73-67-53	HABILITADO	16/02/2026	